



plantea que se concrete el proyecto del estudio, antes que finalice noviembre.

A más tardar, el jueves 13 de noviembre se debería estar haciendo llegar la propuesta preliminar a las federaciones. Las federaciones piden que se contrate un especialista de parte que ayude y complemente en los temas técnicos de la propuesta del estudio toxicológico y epidemiológico.

Los asesores de las federaciones proponen que, por la importancia de estos problemas, se debe contar con funcionarios a dedicación exclusiva, que apunten en la reforma del Estado.

Educación:

Se hace referencia a las 600 becas de educación bilingüe intercultural, que son parte de un concurso a nivel nacional. Se indicó que el MiNEDU estableció un convenio con la AIDSESEP de colaboración interinstitucional que tiene por objeto viabilizar el otorgamiento de becas a favor de los integrantes debidamente acreditados, de las comunidades nativas que representa AIDSESEP, que cuenten con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, posibilitando su acceso, permanencia y culminación de estudios en educación superior en carreras e instituciones elegibles

El Alto Comisionado de la ONDS señala que el tema de cuántas becas se pueden proporcionar en las comunidades de las cuatro cuencas, se tratará en la reunión que se ha planteado con la Premier. Se menciona que de esta mesa debe salir un proyecto especial para el estudio de los jóvenes de las comunidades de las cuatro cuencas.

Feconaco se suma al pedido de contar con proyectos específicos que permitan que estudien los jóvenes indígenas y puedan tener un futuro mejor.

Acodecospat reitera el pedido de que haya una cuota de becas para los jóvenes de la Amazonía de Loreto.

Se menciona que los jóvenes indígenas aspiran a tener acceso a la educación en todos los niveles, y se pide al Estado que piense en una educación para estos pueblos. Debe salir una propuesta de la Mesa.

El representante de Cultura menciona los dispositivos que se han publicado del MIDIS, que benefician a pueblos indígenas. Se modifica el programa de Qali Warma para atender a pueblos indígenas en educación secundaria.

Se menciona que la propuesta de las federaciones en educación va más allá del tema de las becas.

Varios de los temas mencionados en educación, deben abordarse también con el Gobierno Regional de Loreto.

Se menciona también la preocupación por la contratación de profesores que trabajan en estas zonas.

Acodecospat pide que para esta Mesa, se designen funcionarios que conozcan la problemática de los pueblos indígenas.

Se declaró un receso para continuar la reunión el 9 de noviembre de 2014.



N°	Tema	Resumen – 9 Noviembre 2014
		<p>Se reanudó la reunión.</p> <p>Programas Sociales: MIDIS informa sobre el rol del Ministerio. Se hace un reconocimiento de derechos, de inclusión social. Se informa sobre la implementación de los programas sociales JUNTOS, CUNAMAS, PENSIÓN 65, FONCODES y QALIWARMA, que se ejecutan en varios distritos de las cuatro cuencas. Buscan generar condiciones para brindar servicios de calidad, en salud, más de doscientos establecimientos de salud. Se hace referencia al dispositivo legal que ha aprobado MIDIS sobre pueblos indígenas y el acceso a los programas sociales y la extrema pobreza. La representante de FONCODES hace referencia a los trabajos que viene realizando en los distritos de las cuatro cuencas, como Pastaza, Andoas, Parinari, etc. Buscan mejorar las capacidades productivas de los pobladores amazónicos. Fediquep hace referencia a la reunión que han sostenido con la Ministra, donde le han pedido que les pregunten a los indígenas cómo quieren ser atendidos, tienen su plan de vida. Cada pueblo tiene diferentes realidades y costumbres. Por ejemplo, no deberían estar enviando miles de ladrillos. Los programas sociales están cambiando su forma de vivir de los indígenas; debe comprar los productos de la misma zona y no traerlos de tan lejos, que llega incompleto. Se demanda participación de los indígenas en los programas sociales. En la mesa se debe discutir cómo se da esa participación. Hay que apuntar a proyectos productivos para los pueblos indígenas. En respuesta a la categorización a los pueblos indígenas como pobres extremos, el asesor de las federaciones, hace referencia al artículo 7 del Convenio 169/OIT respecto a la participación de los pueblos indígenas en su propio desarrollo, que dice que los pueblos indígenas "... deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente...". Se señala que los pueblos indígenas no necesitarían ser categorizados como pobres extremos para ser partícipes de los beneficios de los programas sociales. Se hace referencia al diagnóstico social de la Comisión Multisectorial creada por RS 200-2012-PCM, donde se hacen recomendaciones concretas del desarrollo indígena. Se pide que se apliquen indicadores, como la transparencia, la rendición de cuentas adaptadas al contexto socio cultural de los pueblos indígenas. Feconaco se refiere a los programas sociales, donde varios pobladores no cobran su incentivo. Las cosas no llegan completas a las comunidades. No tienen en cuenta las realidades distintas, del mundo occidental y del mundo indígena. Se deben erradicar las malas prácticas. Respecto a la posibilidad de que participen mujeres, es un tema de</p>

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



logística, según el reglamento, sólo se cubre el traslado de 10 apus. Si quieren que participen mujeres, deben dar más recursos para que vengan 10 madres indígenas.

Acodecospat plantea que las presentaciones del MIDIS se refieran a los programas sociales que se brinda a las cuatro cuencas. Señala que debe haber participación indígena en la gestión de los programas sociales, desde su planeamiento. Hay marco legal que permite que los funcionarios que se ocupan de los programas sociales en las comunidades, para ejercer sus funciones, cuenten con el respaldo de las comunidades, con una carta de recomendación de las comunidades, privilegiando a profesionales locales. Esto es una legitimación social. Acodecospat señala que sus organizaciones representan tanto a hombres como a mujeres indígenas. Les preocupa que se quieran romper la integralidad de sus pueblos.

El representante de MIDIS señala que en el caso de Qali Warma, se promueve la cogestión. Deben denunciar las malas prácticas relativas a la implementación de los programas sociales.

El representante del MIMP señala el interés de su ministerio de conocer los planes de vida de las cuatro cuencas, para poder hacer una mejor intervención. Se acercan a las poblaciones vulnerables, especialmente a las mujeres. Proponen que exista una mesa de trabajo con las mujeres, favoreciendo una mayor participación de las mujeres, y que responda a las necesidades de las mujeres.

MIMP ofrece apoyar la participación de mujeres indígenas en las siguientes reuniones de la Mesa.

El coordinador de la mesa invita a que los problemas que se han denunciado sean abordados en los sub-grupos de trabajo que se van a instalar.

El coordinador de la Mesa propone consensuar la atención del desarrollo indígena entre el Estado y las federaciones.

También, que las federaciones solicitan mayor supervisión del funcionamiento de los programas sociales en la zona.

Además, en el caso de FONCODES, que los apoyos respondan a las expectativas de las comunidades.

En los proyectos productivos se tome como base la visión de las comunidades indígenas.

Promover en las comunidades, el consumo de productos locales

Acodecospat denuncia que a un poblador indígena presente en la reunión no se le ha querido brindar la pensión 65. MIDIS ofrece atender el problema denunciado.

Subgrupo de trabajo de la Mesa N° 1:

El coordinador de la mesa propone que se fusionen los tres sub-grupos de trabajo en uno solo: educación, desarrollo social y productivo.

Acodecospat señala estar de acuerdo y las demás federaciones también. Se requiere establecer fecha y lugar de la reunión.

Los integrantes por el Gobierno Nacional: MIMP, PRODUCE, MINEDU, MIDIS, MEF, MINCUL. DIGEIBIR.

Por el Gobierno Regional: Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Asunto Indígenas del



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten initials 'R' in blue ink on the right margin.

GOREL, CONECTA-MEF.

Por las comunidades: Las cuatro federaciones y el apoyo de sus asesores.

Se pide la participación de UGEL's, por ejemplo del Datem del Marañón. También FORMABIAP. Se acepta por consenso.

Y si se decide por consenso, se incorpora a otras instituciones.

Feconaco pide se atienda la situación de jóvenes que se han capacitado en salud y que requieren recibir títulos a nombre de la Nación. El subgrupo verá este tema, previa entrega de información más concreta sobre el particular.

Se recomienda que se efectúen reuniones técnicas entre representantes del Gobierno y los asesores de las federaciones.

El subgrupo debe consensuar qué entidad va a estar a cargo de la coordinación.

Se deja constancia de que Feconaco entrega copia de documentos: respuesta a solicitud de apoyo técnico para creación de la carrera profesional Enfermería Técnica Intercultural Bilingüe Amazónica presentada por el IEST Joaquín Reátegui de Nauta, Loreto (Oficio 2271-2014-MINEDU/VMGP-DIGESUTP, de fecha 6 de octubre de 2014), más documentos con observaciones de la Feconaco y una ayuda memoria con las gestiones realizadas.

Fecha y lugar de reunión: se propone que sea en Iquitos, viernes 14 de noviembre.

Se pide a la PCM que haga las convocatorias a los funcionarios, para que puedan gestionar sus viajes y participen en la reunión.

Mesa de Trabajo N° 2, Remediación Ambiental

04 Informe de avance de la Mesa de Trabajo N° 2, de Remediación Ambiental

Se confirma el quórum de la mesa de trabajo.

El coordinador de la Mesa comparte algunas reflexiones de la Mesa. La complejidad de los temas es evidente.

El presidente de Fediquep pide aclaración sobre la redacción de la relatoría de la Mesa. Se precisa que el acta la está redactando el Secretario Técnico.

El coordinador de la Mesa presenta el informe de avance y hace referencia a los monitoreos ambientales que se han realizado. Se hace referencia al marco regulatorio que señala cómo debe hacerse la remediación ambiental. Las federaciones reiteraron el pedido de que se realice una consultoría independiente relacionada a la remediación ambiental. Los términos de referencia de esa consultoría fueron presentados por las federaciones el 19 de septiembre y ella mereció una respuesta consensuada con los integrantes del Gobierno del subgrupo de trabajo de la Mesa N° 2 (MINEM, MINAM, Perúpetro), donde señalan que no corresponde hacer la mencionada consultoría independiente, porque el informe de OEFA responde a las inquietudes planteadas en el término de referencia. OEFA ha hecho 22 acciones de supervisión en dos años, con una perspectiva integral, de los pozos, las baterías, los lugares, etc., evacuando un informe sobre la situación ambiental del lote 1AB. Dicho informe ha sido presentado oficialmente al MINEM, el



mismo que ha sido presentado a las federaciones. Al existir este informe, se considera que no corresponde hacer la consultoría independiente. Un informe similar de OEFA, sobre situación ambiental, se está elaborando para el lote 8. Además, se pidió a OEFA que termine las acciones de supervisión derivadas de las DEAs y una serie de informes. El taller que se planteó para temas específicos no se pudo realizar. Se menciona la entrega del informe final de la Comisión Multisectorial de la RS 200. Hay además en agenda la creación de dos subgrupos de trabajo que se deben concretar.

El presidente de Fediquep señala que le preocupa el informe presentado por el coordinador de la Mesa. Pensaban que iban a traer la respuesta sobre la propuesta que presentaron sobre la remediación ambiental.

El presidente de Fediquep hace referencia a la reunión sostenida con el Sr. Ortigas, de Perúpetro, que no avance con la licitación, mientras no se cumpla con las cinco condiciones. Sin embargo, sabe que Perúpetro está avanzando la licitación. Esto le preocupa a las federaciones. Se hizo entrega al Alto Comisionado de la ONDS, copia del acta de la primera reunión preparatoria para el proceso de elaboración del plan de consulta del lote 192 (del 20 y 21 de febrero del 2013), donde el gerente general de Perúpetro manifestó que no se va a efectuar el proceso de licitación mientras ambas partes no tengan satisfecho el proceso de consulta y se plantean las condiciones mínimas para iniciar, lo que no se estaría respetando. Hace referencia a las cartas que han remitido al Presidente de la República. El pueblo Quechua está a punto nuevamente de levantarse. Hace alusión a las actas que se firman con el Estado, con la empresa, y luego no se cumplen. No van a permitir que fácilmente lancen la licitación del lote 192.

Las federaciones señalaron que Perúpetro tiene un carácter público-privada, y que además, en base a información publicada en los diarios Gestión y El Comercio (nota que se adjunta a la presente acta), las bases de la licitación van a ser aprobadas en sesión del Directorio de Perúpetro el lunes 10 de noviembre y se dará a conocer a los inversionistas el 15 de diciembre, lo cual no ha sido consensuado con las federaciones. Estos hechos deben ser denunciados. Les preocupa que el Estado no de una salida creativa al tema de la consultoría independiente, y lo puede hacer.

Los asesores de las federaciones mencionan que hay vacíos preocupantes en el informe de la OEFA. Por ejemplo, señala que no hay pasivos ambientales pero sin embargo existe un plan de abandono de pasivos ambientales presentado por Pluspetrol sobre dos pozos exploratorios inactivos y botaderos, y aprobado en agosto de 2013, por la DGAAE por R.D. 211-2013-MEM/AE. Asimismo, el informe de OEFA no aclara como el ECA Suelo se aplicaría en el plan de abandono propuesto por la OEFA. No se precisan responsabilidades en la remediación, ¿se está proponiendo un plan de abandono sin responsabilidades? Los apus reiteran el pedido de que se realice la consultoría independiente.